Yumbo, 17 de julio de 2025

Señores:
SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO AGROPECUARIO
ALCALDÍA DE YUMBO

Referencia: Propuesta de apoyo a la gestión logística – Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), Gira Agroambiental y Homenaje al Día del Campesino

Cordial saludo,

Desde **MEDYALAB**, laboratorio de medios y experiencias, agradecemos la invitación y de acuerdo con la solicitud, presentamos la siguiente propuesta para celebrar el contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto, actividades, plazo de ejecución, valor y forma de pago se describe a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL: *"PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL HOMENAJE AL DÍA DEL CAMPESINO Y EL DESARROLLO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CMDR EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PRODUCTIVO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO."*

ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR:

A) Brindar apoyo logístico en todo lo concerniente con el desarrollo de los eventos descentralizados en el marco del reconocimiento al pequeño y mediano productor agropecuario de las zonas centro, norte y sur del Municipio de Yumbo, brindando logísticamente lo necesario, como: elaboración y distribución de alimentación e hidratación, sonido con tarima, micrófono y todo lo relacionado con la producción de los eventos. Además de proveer obsequios y las rifas para los productores agropecuarios.

B). Brindar Apoyo logístico en las reuniones de planeación y la promoción de las dos (2) reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR con sus respectivas mesas técnicas; como los diseños de piezas gráficas institucionales para los pendones y convocatoria, en acuerdo con el personal del programa de la Secretaría de ambiente y desarrollo agropecuario.

Diana Isabel Sepúlveda Sánchez
Representante Legal
cc: 11 18 302 825

medyalabsoluciones@gmail.com
316 8667295

C). Brindar apoyo logístico con el lugar para las dos (2) reuniones ordinarias del CMDR y sus previas mesas técnicas, donde incluya; mesero, mesas con mantel, sillas, baños, sonido y micrófonos. Al igual que la distribución de los desayunos, hidratación y un producto degustativo que deberá ser adquirido a un pequeño productor rural del Municipio de Yumbo.

D) Logísticamente apoyar proveyendo las herramientas tecnológicas necesarias, el pendón institucional, souvenir (Chalecos con logos alusivos al CMDR y la Secretaría de Ambiente y desarrollo agropecuario).

E) Apoyo logístico en el desarrollo de la Gira Agropecuaria en un lugar con Experiencia Agroambiental, para los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR y algunos invitados del sector rural.

F) Presentar los Informes con su respectivo registro fotográfico y resumen descrito de las actividades realizadas, los cuales deberán ser entregados al supervisor del contrato en medio físico.

PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO DEL HOMENAJE AL CAMPESINO 2025					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD	PRESUPUESTO: MEDYLAB	
				V/UNIT	TOTAL
1	ALIMENTACIÓN				
1.1	Almuerzo (Típico Homenaje)	Unidad	800	21.000	16.800.000
1.2	Hidratación (botellas de agua)	Unidad	800	2.000	1.600.000
2	LOGÍSTICA				
2.1	Presentador /Animador	Día	4	650.000	2.600.000
2.2	Tarima con sonido, micrófonos y acoples	Unidad	4	2.000.000	8.000.000
2.3	Alquiler Mesas tablón 150 x 60 cm	Unidad	20	18.000	360.000
2.4	Alquiler Sillas	Unidad	850	1.200	1.020.000
2.5	Alquiler Planta Eléctrica con extensiones y acoples	Unidad	4	650.000	2.600.000
2.6	Servicio Baños Móviles Caballero / Dama	Unidad	6	190.000	1.140.000

Diana Isabel Sepúlveda Sánchez
Representante Legal
cc: 11 18 302 825

medyalabsoluciones@gmail.com
316 8667295

3	**OBSEQUIOS**				
3.1	Bomba de Espalda a motor de 22 litros	Unidad	4	767.165	3.068.660
3.2	Tanque de almacenamiento de agua de 500 litros Ref: Azul	Unidad	4	459.000	1.836.000
3.3	Bomba de Espalda F-2000 de 22 litros - Fercom	Unidad	4	442.216	1.768.864
3.4	Herramienta Lima	Unidad	8	24.795	198.360
3.5	Herramienta machete con funda	Unidad	8	34.598	276.784
3.6	Herramienta Palín con cabo	Unidad	8	49.180	393.440
3.7	Herramienta Tijera de podar pequeña	Unidad	8	44.337	354.696
			SUBTOTAL		**42.016.804**
			I V A		**7.983.192**
			TOTAL		**49.999.996**

PRESUPUESTO CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL CMDR 2025					
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UM**	**CANTIDAD**	**V/UNIT**	**TOTAL**
1	**ALIMENTACIÓN**				
1.1	Desayuno Típico II	Unidad	140	19.000	2.660.000
1.2	Refrigerio Comités Previos	Unidad	120	6.000	720.000
1.3	Estación de Café y Aromática.	Unidad	4	280.000	1.120.000
1.4	Hidratación (Botella de agua)	Unidad	280	2.000	560.000
2	**LOGÍSTICA**				
2.1	Alquiler del lugar, incluye (Acceso a refrigerador, cocina, Baños dotados con papel higiénico, toallas desechables y jabón líquido, mesas con mantel, Sillas, decoración sobria, portero y seguridad)	Unidad	2	1.250.000	2.500.000

Diana Isabel Sepúlveda Sánchez
Representante Legal
cc: 11 18 302 825

medyalabsoluciones@gmail.com
316 8667295

2.2	Desplazamiento para los consejeros de las diferentes veredas y corregimientos hasta el lugar del desarrollo de las 2 reuniones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo Agropecuario – CMDR del año 2025 y a sus previos comités	Unidad	4	700.000	2.800.000
2.3	Facilitador para trabajo pedagógico con los consejeros	Unidad	2	800.000	1.600.000
3	**PROMOCIÓN**				
3.1	Souvenir alusivo a la actividad (Chaleco en Drill con logos institucionales)	Unidad	50	105.000	5.250.000
3.2	Cuaderno agenda y bolígrafo diseño logos CMDR e institucionalidad	Unidad	50	45.000	2.250.000
3.3	Alquiler de herramientas tecnológicas	Unidad	4	290.000	1.160.000
3.4	Pendón institucional con estructura	Unidad	1	453.445	453.445
4	**GIRA AGROAMBIENTAL**				
4.1	Transporte Buseta 20 pasajeros (Yumbo; Parque Belalcázar) - (Lugar de Experiencia) – Yumbo; Parque Belalcázar)	Unidad	3	980.000	2.940.000
4,2	Ingreso a Experiencia Agroambiental con charla (incluye producto agrícola, presentación, recorrido y recuerdo de la del sector)	Unidad	60	65.000	3.900.000
4,3	Alimentación Incluye: desayuno Típico II, Almuerzo Típico Rural y refrigerio Típico B	Unidad	60	95.000	5.700.000

Diana Isabel Sepúlveda Sánchez
Representante Legal
cc: 11 18 302 825

medyalabsoluciones@gmail.com
316 8667295

	SUBTOTAL	33.613.445
	I V A	6.386.555
	TOTAL	40.000.000
VALOR TOTAL CMDR + CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL CAMPESINO		89.999.996

Descripción técnica:

a) **Servicios de alimentación.**

DESAYUNO	DESCRIPCION
Típico I	Arepa de huevo con bebida caliente (café, milo, chocolate) o jugo natural
Típico II	Una proteína (huevos revueltos, salchicha u otro), un carbohidrato (arepa o pan) y una bebida caliente (café, milo, chocolate con leche) o jugo natural.
ALMUERZO	**DESCRIPCION**
Típico Homenaje	Una porción de Arroz especial (arroz, verduras, proteína y guisantes) y bebida (gaseosa, limonada, soda o jugo natural).
Típico Rural	Sancocho/sopa (Pollo, Res) dos porciones carbohidrato (Arroz, papa y/o yuca) una porción de ensalada o aguacate y bebida (limonada, jugo natural, jugo en botella o gaseosa)
REFRIGERIO	**DESCRIPCION**
Tradicional A	Productos fritos (2 empanadas) con bebida en vaso 9 onzas biodegradable
Tradicional B	Panadería (2 pandebono, 2 buñuelos o 2 almojábanas) con bebida en vaso 9 onzas biodegradable.
Tradicional C	Hojaldre (Pastel de pollo o pastel de carne) con bebida en vaso 9 onzas biodegradable.
Tradicional D	Bebida Típica en Vaso 10 onzas.
BEBIDAS	**DESCRIPCION**
Agua	Botella de agua de mínimo 600 ml
Agua con gas	Botella de agua con gas de mínimo 600 ml
Gaseosa	Servida en Vaso 9 Onzas biodegradable (sabores surtidos)
Gaseosa sabores surtidos	Botella mínima de 250 ml
Jugo natural	Servido en Vaso 9 onzas biodegradable (sabores surtidos)
Bebida Típica	Champús, salpicón, lulada u otros. Servido en vaso 10 onzas con tapa y con cuchara pequeña.

El contratista debe asegurarse que el personal encargado de realizar la preparación, manipulación y transporte de alimentos se encuentre debidamente capacitado, de acuerdo con los lineamientos y normativa vigente en la materia.

En el caso de los ítems de desayunos, almuerzos y refrigerios, el contratista deberá tener en cuenta en el precio de cada ítem el costo asociado al transporte, así como al empaque, servilletas y cubiertos requeridos para su consumo. El empaque utilizado para la presentación de los alimentos debe ser 100% biodegradable.

b) Mobiliario – Equipos de audio, video y computo alquiler

El contratista deberá poner a disposición de la entidad los elementos de mobiliario relacionados en el numeral 4. de este documento, entre los cuales se encuentran carpa tipo hangar modulares, carpas básicas tubo, carpas hierro con lona, sillas, mesas tablones, manteles tipo picnic, tarimas, sala lounge para entrevista invitados, baños móviles, básculas digitales, refrigerador horizontal, planta eléctrica, canastillas plásticas, consola de sonido, parlantes, micrófonos de cable e inalámbrico, video beam con telón, portátil, herramientas tecnológicas como computadores, celulares o tabletas ; El contratista deberá incluir en el precio de su oferta para estos ítems los costos asociados a las actividades de transporte, montaje, aseo, desmonte y transporte de regreso de todos los elementos, así como el personal de logística necesario para llevarlas a cabo.

Así mismo, en coordinación con el supervisor del contrato, el contratista deberá preparar el mobiliario requerido con la suficiente antelación al evento, con el objetivo de no causar retrasos en la programación establecida por la entidad.

c) Actividades de convocatoria, difusión, publicidad e impresiones.

El contratista deberá poner a disposición de la entidad los demás servicios y elementos tales como: diseño piezas publicitarias en digital e impresas para adecuación y convocatoria de los Mercados Campesinos, actividades de convocatoria y confirmación con equipo telefónico inteligente para llamadas, mensajes WhatsApp y demás posibilidades tecnológicas, desplazamiento del personal de la secretaría de ambiente y desarrollo agropecuario a los sectores de los productores para ratificación de su participación y disponibilidad de sus productos, Compra de material y elementos de promoción, uniformidad, publicidad tales como; volantes, afiches, pendones, gorras, delantales, camibuso tipo polo, chaleco con logos institucionales, camiseta con estampado, bolsa biodegradable estampada.

d) **Los Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato, estarán descriptos en la forma de pago y en las actividades específicas.**

Cronograma:

Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR 2025

ACTIVIDAD	MES /2025
2da Mesa Técnica	Agosto
2da Reunión Ordinaria	Agosto
3ra Mesa Técnica	Octubre
3ra Reunión Ordinaria	Noviembre
Gira Agropecuaria	Noviembre

Homenaje al día del campesino Municipio de Yumbo

ACTIVIDAD	MES /2025
Día del campesino San Marcos	Julio
Día del campesino La Olga	Julio
Día del campesino Montañitas	Agosto
Día del campesino Salazar	Agosto

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el 01 de diciembre del 2025. La vigencia del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2025.

Diana Isabel Sepúlveda Sánchez
Representante Legal
cc: 11 18 302 825

medyalabsoluciones@gmail.com
316 8667295

VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión desarrollando actividades logísticas en la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($89.999.996) incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones.

EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en pagos parciales de la siguiente manera:

1) PRIMER PAGO PARCIAL: por valor de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($26.999.999) equivalente al 30% del valor del contrato, previa presentación del informe parcial de gestión y aprobación por parte del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA PARA EL MES DE JULIO DEL 2025.
2) SEGUNDO PAGO PARCIAL: por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($35.999.998) equivalente al 40% del valor del contrato, previa presentación del informe parcial de gestión y aprobación por parte del supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CRONOGRAMA PARA EL MES DE AGOSTO DEL 2025.
3) UN TERCER Y ULTIMO PAGO: por valor de VEINTISÉIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($26.999.999) equivalente al 30% del valor del contrato, el cual se realizará una vez el contratista haya ejecutado la totalidad de las actividades pactadas, previa presentación por parte del contratista del informe final de gestión y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en el que se constate el cumplimiento del objeto contractual.

Los pagos se realizarán previa presentación de acta de supervisión suscrita por el supervisor y el contratista como requisito para cada uno de los pagos, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C. **PARÁGRAFO I**: **El CONTRATISTA** sólo tiene derecho a los emolumentos expresamente pactados en esta cláusula. Por tanto, no podrá reclamar el pago de prestaciones sociales por este concepto. **PARÁGRAFO II:** Para la realización de los pagos, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral Salud, pensión y ARL, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Contamos con un equipo con experiencia en producción de eventos, manejo logístico y diseño de piezas de comunicación institucional. Todos los productos y servicios ofrecidos en esta propuesta están alineados con prácticas sostenibles, criterios de calidad y respeto por la identidad cultural del territorio.

Cordialmente,

Diana Sepúlveda.

DIANA ISABEL SEPULVEDA SANCHEZ
Represente Legal Medyalab Laboratorio de Medios S.A.S.
NIT: 901785584-6
C.C. 1.118.302.825 de Yumbo (V)

Diana Isabel Sepúlveda Sánchez
Representante Legal
cc: 11 18 302 825

medyalabsoluciones@gmail.com
316 8667295